

**ACTA No. 001-2017**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNAZAM S.A. CELEBRADA EL 23 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Esmeraldas a los 23 días del mes de Enero del 2018, a las 12:40 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado Km 1 ½ Vía a San Mateo los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNAZAM S.A.**; Instalados en sesión son: 1) Hernández Zambrano Raúl Leonardo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuarenta y cinco acciones; 2) Hernández Zambrano Juan Diego nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuarenta y cinco acciones; 3) Hernández Díaz Raúl Leonardo nacionalidad ecuatoriana, propietario de Ochocientos diez acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de novecientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2017  
**PUNTO DOS:** Conocimiento y lectura del Informe de Gerente 2017  
**PUNTO TRES:** Conocimiento y lectura del Informe de Comisario 2017

Preside la reunión el Sr. Hernández Zambrano Juan Diego, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNAZAM S.A.** han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que la empresa no tuvo ninguna actividad económica en todo el periodo fiscal. **PUNTO DOS:** Se procede a la lectura del informe del Gerente General y después de su lectura queda aprobado el informe por esta junta. **PUNTO TRES:** Luego se procede a la lectura del informe del Comisario principal y después de su lectura queda aprobado el informe por esta junta.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice las utilidades después de la participación de los trabajadores, y los dividendos obtenidos no serán repartidos; los cuales pasan a ser reservas de capital para la empresa.

Una vez aprobado las órdenes del día, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que la **ING. MERO SOSA JEAN CARLOS**, hará de comisario de la empresa durante tres años siguiente para su supervisión y emisión de informe esta junta, en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 13:20 PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Hernández Zambrano Raúl Leonardo  
GERENTE Y SECRETARIO

Hernández Zambrano Juan Diego  
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIERHERNAZAM S.A CELEBRADA EL DIA 23  
DE ENERO DEL 2018**

**Capital Social: \$ 900,00 (NOVECIENTOS, 00/100 DOLARES).**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor un de dólar cada una.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de ACCIONES</b>	<b>F I R M A S</b>
Hernández Zambrano Raúl Leonardo	<b>45,00</b>	_____
Hernández Zambrano Juan Diego	<b>45,00</b>	_____
Hernández Díaz Raúl Leonardo	<b>810.00</b>	_____
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>900,00</b>	

Hernández Zambrano Raúl Leonardo  
GERENTE Y SECRETARIO

Hernández Zambrano Juan Diego  
PRESIDENTE